



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Psicología del Desarrollo

1. Denominación de la asignatura:

Psicología del Desarrollo

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5682

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Gloria Pérez de Albéniz, profesor por designar.

4.b Coordinador de la asignatura

Gloria Pérez de Albéniz Garrote

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1. Competencias Específicas

CEMFB2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CEMFB3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de todos los estudiantes, identificar disfunciones y colaborar en su tratamiento

8.2. Competencias Genéricas/Transversales

CGI2 - Capacidad de organización y planificación

CGI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CGI6 - Capacidad de gestión de la información

CGI7 - Resolución de problemas

CGP1 - Trabajo en equipo

CGS1 - Aprendizaje autónomo

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

9.1. Objetivos docentes

1. Adquisición de los conocimientos básicos de la Psicología del Desarrollo y de las características evolutivas de niños y niñas en edad escolar.

2. Promover la aplicación de estos contenidos teóricos a la práctica profesional del maestro.

3. Promover la reflexión y el interés por la investigación científica sobre el desarrollo del niño en la escuela.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

1. Introducción al estudio de la Psicología del Desarrollo

1.1. Concepto y objeto de la Psicología del Desarrollo

1.2. Principales paradigmas y teorías que explican el desarrollo.

1.3. Metodología de investigación en Psicología del Desarrollo



1.4. Herencia y medio. Maduración y aprendizaje

1.5. Las etapas en Psicología del Desarrollo

2. El desarrollo en la edad escolar

2.1. Desarrollo físico y psicomotor

2.2. Desarrollo cognitivo

2.3. Desarrollo del lenguaje

2.4. Desarrollo afectivo y social

2.5. Desarrollo moral

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CÓRDOBA A. I., DESCALS A. Y GIL M.D. (Coord.), (2011) Psicología del desarrollo en la edad escolar, Ediciones Pirámide, S. A., Madrid, 9788436820225,

PAPALIA, D. E. y OLDS, S. W., (2009) Desarrollo humano, McGraw Hill, México, 9789701068892,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BERGER, K., (2004) Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia., Médica Panamericana, Buenos Aires,

CORRAL, A. y PARDO, P. , (2001) Psicología evolutiva. I, UNED, Madrid,

DELGADO, B., (2008) Psicología del desarrollo. Desde la infancia a la vejez, McGrawHill., Madrid,

Gutiérrez-Martínez, F. y Vila, J.O. (Coords.), (2018) Psicología del Desarrollo II, Sexta edición, UNED, Madrid, España., 978-84-362-6251-3,

MUÑOZ GARCÍA, A. (Coordinador), (2010) Psicología del desarrollo en la etapa de Educación Primaria, Pirámide, Madrid,

PALACIOS, J., MARCHESI, Á, y COLL, C. , (1999) Desarrollo psicológico y educación. Vol. 1. Psicología evolutiva, Alianza, Madrid,

PERINAT, A. , (2003) Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico, UOC, Barcelona,

SANTROCK, J., (2006) Psicología del desarrollo. El ciclo vital, McGraw Hill, Madrid,

SHAFFER, D. y KIPP, K. , (2007) Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. , Thomson, México,



SIERRA, P. y BRIOSO, Á., (2006) Psicología del desarrollo, Sanz y Torres., Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMFB1, CEMFB3, CGI6, CGP6	34	20	54
Clases prácticas (pequeño grupo)	CEMFB1, CEMFB3, CGI2, CGI3, CGI6, CGI7, CGP1, CGS1	10	25	35
Informes y recensiones	CEMFB1, CEMFB3, CGI6, CGS1	0	20	20
Seminarios, Debates	CEMFB1, CEMFB3, CGI2, CGI3, CGI6, CGI7, CGP3, CGS1	2	10	12
Realización de trabajos, informes y memorias. Tutorías. Pruebas de evaluación	CEMFB1, CEMFB3, CGI2, CGI3, CGI6, CGI7, CGP1, CGS1	8	21	29
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

- Para aprobar la asignatura será necesario obtener en la prueba "exámenes" y en "trabajos prácticos" un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

· Las calificaciones de las "exposiciones públicas en el aula" (10%) no son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. Se asignará la calificación que se obtuvo en la primera convocatoria.

- No se admitirán trabajos complementarios para subir nota una vez que se haya aprobado la asignatura.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Trabajos prácticos	30 %	30 %
Informes y recensiones	20 %	20 %
Exposiciones públicas en el aula	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En la evaluación excepcional se valorará:

- Exámenes: 40%
- Trabajos prácticos: 40%
- Informes y recensiones: 20%

(Deberá obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados anteriores).

Se recomienda consultar la normativa de exámenes y reglamento de evaluación de la Universidad: <https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria/informacion-academica/pruebas-de-evaluacion>

La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se valorará de la siguiente manera:

- Exámenes: 40%
- Trabajos prácticos: 40%
- Informes y recensiones: 20%

- En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser



modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases teóricas y prácticas
- Artículos de revistas científicas
- Libros y capítulos de libros
- Material audiovisual: Vídeos y películas
- Instrumentos de evaluación del desarrollo
- Internet y Nuevas Tecnologías
- Plataforma virtual de la Universidad de Burgos
- Apoyo tutorial individual, grupal, etc.
- Prensa y Medios de Comunicación.

13. Calendarios y horarios:

- La entrega de informes, prácticas, recensiones, etc. se realizará generalmente a la finalización de los bloques temáticos. Se avisará en clase y/o en la plataforma UBUVirtual con antelación suficiente.
 - Exposiciones y debates: se realizarán a lo largo de la asignatura. Las fechas definitivas se fijarán en clase y en la plataforma UBUVirtual con antelación suficiente.
- Horario y exámenes: Consultar la web de la titulación: <https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano